



Operación de la Agencia Tributaria y Policía Nacional

Incautados más de 48.000 kilos de gases fluorados ilícitos y sin la trazabilidad medioambiental necesaria

- Detenidas cinco personas como presuntas responsables de los delitos contra el medio ambiente, contrabando y estafa
- Estos compuestos tienen un alto potencial de calentamiento global y contribuyen, de manera significativa, al cambio climático estando su distribución estrictamente regulada por la normativa europea

19 de diciembre de 2025.- Vigilancia Aduanera de la Agencia Tributaria, en una operación conjunta con la Policía Nacional, ha desarticulado un grupo criminal dedicado, presuntamente, a la comercialización ilícita de gases fluorados. Se han realizado once inspecciones en Alicante, Valencia y Madrid, donde han sido incautados más de 4.700 envases y 48.000 kilos de este material, que carecía de la trazabilidad exigida por la legislación medioambiental.

Amenaza para el equilibrio climático

La operación se centró en la comercialización ilícita de gases fluorados, compuestos utilizados principalmente en sistemas de refrigeración y climatización y que, además, pueden tener un relevante potencial de aporte al calentamiento global. Todo ello convierte su uso y comercialización no regulada en una amenaza para el equilibrio climático, por lo que están estrictamente regulados por la normativa europea.

Las tareas de investigación permitieron determinar que esta red criminal estaría operando en territorio nacional desde el año 2023 y se dedicaría a

introducir en el mercado español e internacional gases fluorados sin la correspondiente autorización ni control ambiental o fiscal, y gases no permitidos actualmente.

Durante la investigación se realizaron once inspecciones en las provincias de Alicante, Valencia y Madrid, concretamente en establecimientos pertenecientes a nueve empresas vinculadas a la trama delictiva. En total han sido intervenidos 4.781 envases y 48.515 kilos de gases fluorados, presuntamente ilícitos, que carecían de la trazabilidad exigida por la legislación medioambiental, y que tendrían un valor en el mercado de aproximadamente 3 millones de euros. La documentación obtenida está actualmente en fase de análisis.

El dispositivo policial culminó con la detención de cinco personas como presuntas responsables de los delitos contra el medio ambiente, contrabando, estafa y pertenencia a grupo criminal. Los hechos investigados han sido puestos en conocimiento de la Autoridad Judicial y la investigación continúa abierta, por lo que no se descartan nuevas inspecciones o detenciones.

Sociedades pantalla y transferencias internacionales

La investigación ha revelado importantes movimientos financieros vinculados a la red criminal, con operaciones económicas que superarían los 10 millones de euros. Actualmente está en fase de análisis la posible comisión de otros ilícitos como blanqueo de capitales o contra la Hacienda Pública.

Se encuentran disponibles para su [descarga imágenes del operativo en este enlace.](#)

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

[Web Ministerio de Hacienda](#)

Redes sociales:



[YouTube](#)



[Twitter](#)



[Facebook](#)



[Instagram](#)



[LinkedIn](#)



[Tik Tok](#)



[Sindicación](#)